TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de noviembre de 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 1077/19

Señores
TECHNOMA S.A.C.I.
Dirección: Calle 4 c/ Eduardo Schaerer N° 150, Edificio Rosa T 4° Piso – Complejo Barrail.
Telefax: + 59521 728 9615
Email: licitaciones@technoma.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019 "ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL SIARE – SEGUNDA ETAPA" PLURIANUAL - ID.: 361.345**, a efectos de notificar el resultado del proceso de referencia aprobado por Resolución M.H/D.A. Nº 661 de fecha 25 de noviembre 2019 e iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- *Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.*
- *Certificado de no hallarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores.*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Antecedente Penal del Representante Legal.*
- *Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante legal.*
- *Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato*

Se adjunta copia del acta de evaluación y de la Resolución M.H/D.A. Nº 661/2019.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Liz Caballero

De: Victoria Aguilera <victoriaaguilera@technoma.com.py>
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2019 10:30 a. m.
Para: Notificacion UOC
CC: Licitaciones Technoma; Liz Caballero; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Re: [Ventas] [Licitaciones] NOTA MH/DA/CUOC N° 1077/2019

Importancia: Alta

Estimados,

Muchas gracias, estaremos entregando los documentos para la firma de contrato

Saludos!

Maria Victoria Aguilera
IT Sales Specialist

TECHNOMA
Conocimiento, experiencia y vida.
Cel.: (+595 971) 218 274
Telefax: (+59521) 728 9615 RA
Calle 4 c/ Eduardo Schaerer Nro 150
Edificio Rosa T 4to. Piso – Complejo Barrail
Asunción, Paraguay.
Twitter: @Technomapy
Facebook: Technoma SACI

technoma.com.py

El 27 nov. 2019, a las 10:37, Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py> escribió:

Señores

TECHNOMA S.A.C.I.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1077/2019, Acta de Evaluación y Resolución MH/DA N° 661/2019, referente al llamado **"ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL**

SIARE - 2DA ETAPA" – Plurianual con ID N° 361.345

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.<177_TECHNOMA NOT DE ADJ LPN N° 13.19.pdf><ADJUDICACIÓN.zip>

Liz Caballero

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	miércoles, 27 de noviembre de 2019 10:38 a. m.
Para:	licitaciones@technoma.com.py
CC:	'Liz Caballero'; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	NOTA MH/DA/CUOC N° 1077/2019
Datos adjuntos:	177_TECHNOMA NOT DE ADJ LPN N° 13.19.pdf; ADJUDICACIÓN.zip
Importancia:	Alta

Señores

TECHNOMA S.A.C.I.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1077/2019, Acta de Evaluación y Resolución MH/DA N° 661/2019, referente al llamado **"ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL**

SIARE - 2DA ETAPA" – Plurianual con ID N° 361.345

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mitenondéva
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de noviembre de 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 1076 /19

Señores
ONE S.A.
Dirección: Las Palmas 878 c/ Esmeralda.
Telefax: 303 131
Email: administracion@onesa.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019 "ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL SIARE – SEGUNDA ETAPA" PLURIANUAL - ID.: 361.345**, a efectos de notificar el resultado del proceso de referencia aprobado por Resolución M.H/D.A. Nº 661 de fecha 25 de noviembre 2019 e iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- *Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.*
- *Certificado de no hallarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores.*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Antecedente Penal del Representante Legal.*
- *Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante legal.*
- *Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato*

Se adjunta copia del acta de evaluación y de la Resolución M.H/D.A. Nº 661/2019.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Liz Caballero

De: Katherine Arellano <karellano@onesa.com.py>
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2019 10:40 a. m.
Para: Notificacion UOC
CC: administracion; Liz Caballero; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: Re: NOTA MH/DA/CUOC N° 1076/2019

Buen dia!

Doy acuse de recibo. Estaremos presentando las documentaciones requeridas en tiempo y forma.

Saludos.

Katherine Arellano
ADMINISTRADORA
+595 984 598 403
+595 21 30 31 31
Las Palmas 878 c/ Esmeralda (CAMPAÑA)

El mié., 27 nov. 2019 a las 10:25, Notificacion UOC (<notificacion_uoc@hacienda.gov.py>) escribió:

Señores

ONE S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1076/2019, Acta de Evaluación y Resolución MH/DA N° 661/2019, referente al llamado **"ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL**

SIARE - 2DA ETAPA" – Plurianual con ID N° 361.345

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Hacienda

Teléfono CUOC 493.630

Liz Caballero

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	miércoles, 27 de noviembre de 2019 10:37 a. m.
Para:	administracion@onesa.com.py
CC:	'Liz Caballero'; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto:	NOTA MH/DA/CUOC N° 1076/2019
Datos adjuntos:	176_ONE S.A. NOT DE ADJ LPN N° 13.19.pdf; ADJUDICACIÓN.zip
Importancia:	Alta

Señores

ONE S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1076/2019, Acta de Evaluación y Resolución MH/DA N° 661/2019, referente al llamado **"ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL**

SIARE - 2DA ETAPA" – Plurianual con ID N° 361.345

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Moterondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de noviembre de 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 1075 /19

Señores
STARK TECNOLOGÍA S.A.
Dirección: Bruselas 2480 c/ Gumersindo Sosa.
Telefax: 021 664 701//021 664 702
Email: mnunez@stark.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019 "ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL SIARE – SEGUNDA ETAPA" PLURIANUAL - ID.: 361.345**, a efectos de notificar el resultado del proceso de referencia aprobado por Resolución M.H/D.A. Nº 661 de fecha 25 de noviembre 2019 e iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- *Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.*
- *Certificado de no hallarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores.*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
- *Antecedente Penal del Representante Legal.*
- *Fotocopia de la Cédula de Identidad del Representante legal.*
- *Póliza de Garantía de fiel cumplimiento de Contrato*

Se adjunta copia del acta de evaluación y de la Resolución M.H/D.A. Nº 661/2019.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ING. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Liz Caballero

De: Martin Nuñez <mnunez@stark.com.py>
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2019 12:59 p. m.
Para: Notificacion UOC
CC: christian_ocampos@hacienda.gov.py; Liz Caballero
Asunto: Re: NOTA MH/DA/CUOC N° 1075/2019

Recibido,
muchas gracias.

Saludos,

Martín Nuñez Martinetti
Stark Tecnología S.A.
Bruselas 2480
Tel.: +595 21 664701

El mié., 27 nov. 2019 a las 10:24, Notificacion UOC (<notificacion_uoc@hacienda.gov.py>) escribió:

Señores

STAEK TECNOLOGÍA S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1075/2019, Acta de Evaluación y Resolución MH/DA N° 661/2019, referente al llamado **"ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL**

SIARE - 2DA ETAPA" – Plurianual con ID N° 361.345

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de Hacienda

Teléfono CUOC 493.630

Liz Caballero

De:	Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el:	miércoles, 27 de noviembre de 2019 10:36 a. m.
Para:	mnunez@stark.com.py
CC:	christian_ocampos@hacienda.gov.py; 'Liz Caballero'
Asunto:	NOTA MH/DA/CUOC N° 1075/2019
Datos adjuntos:	ADJUDICACIÓN.zip; 175_STARK TEC. NOT DE ADJ LPN N° 13.19.pdf
Importancia:	Alta

Señores

STAEK TECNOLOGÍA S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1075/2019, Acta de Evaluación y Resolución MH/DA N° 661/2019, referente al llamado **"ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL**

SIARE - 2DA ETAPA" – Plurianual con ID N° 361.345

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de noviembre de 2019

NOTA MH/DA/CUOC Nº 1078/19

Señores
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Dirección: Avda. Sta. Teresa entre Avda. Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado
Paseo La Galería – Torre 1 – Piso 15.
Telefax: +595 21 695 636
Email: ventaspy@la.logicalis.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 13/2019 "ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL SIARE – SEGUNDA ETAPA" PLURIANUAL - ID.: 361.345**, a efectos de notificar el resultado del proceso de referencia aprobado por Resolución M.H/D.A. Nº 661 de fecha 25 de noviembre 2019.

Se adjunta copia del acta de evaluación y de la Resolución M.H/D.A. Nº 661/2019.

Queda usted debidamente notificado.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Liz Caballero

De: Notificacion UOC <notificacion_uoc@hacienda.gov.py>
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2019 10:38 a. m.
Para: ventaspy@la.logicalis.com
CC: 'Liz Caballero'; christian_ocampos@hacienda.gov.py
Asunto: NOTA MH/DA/CUOC N° 1078/2019
Datos adjuntos: ADJUDICACIÓN.zip; 178_LOGICALIS NOT DE ADJ LPN N° 13.19.pdf

Importancia: Alta

Señores

LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Por la presente se notifica con la Nota MH/DA/CUOC N° 1078/2019, Acta de Evaluación y Resolución MH/DA N° 661/2019, referente al llamado **"ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA REINGENIERÍA DEL**

SIARE - 2DA ETAPA" – Plurianual con ID N° 361.345

Queda Ud. debidamente notificado. Favor de dar acuse en la brevedad.

Atentamente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Hacienda
Teléfono CUOC 493.630

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generacion de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energia) y los problemas de contaminacion que ocasiona la produccion de papel.